



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Podología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 470404 **Nombre:** Ciencia, Razón y Fe

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Materia: Doctrina Social de la Iglesia **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Teología, Razón y Fe y Moral Católica

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Doctrina Social de la Iglesia	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	4/1

Conocimientos recomendados

No es necesario



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Valorar adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual.
- R2 Reconocer el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria.
- R3 Comprender la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.
- R4 Adquirir las nociones básicas de la ciencia y los procesos de hominización y humanización.
- R5 Reflexionar y dar razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.
- R6 Identificar el lugar de los afectos y las emociones en la persona.
- R7 Agudizar el sentido de fe a fin de poder establecer un diálogo fructífero con el pensamiento y la cultura actual respecto de la condición humana y sus problemas fundamentales.
- R8 Ser capaz de profundizar en las razones que fundamentan su esperanza.
- R9 Saber ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido.
- R10 Ser capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	X			
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			X	

	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG9	Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología			X	
CG10	Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación			X	
CG11	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones			X	



TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Capacidad de análisis				X
CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa				X
CT5	Conocimientos de informática relativos al ámbito del estudio			X	
CT6	Capacidad de gestión de la información				X
CT7	Resolución de problemas	X			
CT8	Toma de decisiones			X	
CT9	Trabajo en equipo			X	
CT10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar		X		
CT12	Habilidades en las relaciones interpersonales			X	
CT13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad				X
CT14	Razonamiento crítico				X
CT15	Compromiso ético				X
CT16	Aprendizaje autónomo				X
CT17	Adaptación a nuevas situaciones			X	
CT18	Creatividad			X	
CT22	Motivación por la calidad				X
CT23	Sensibilidad hacia temas medioambientales				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R7, R8, R9	10,00%	Preguntas abiertas
R1, R2, R3, R4, R5, R7, R8, R9	40,00%	Pruebas tipo test
R1, R2, R3, R4, R5, R7, R8, R9	40,00%	Exposición
R1, R2, R3, R4, R5, R7, R8, R9	10,00%	Participación en clase

Observaciones

PRUEBAS OBJETIVAS: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa, o sumativa del alumno. **ACTIVIDADES TEÓRICO PRÁCTICAS:** Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social. **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE:** Presencialidad y actitud proactiva en las clases. **EXAMEN FINAL PRESENCIAL:** Prueba oral y/o escrita realizada a final del curso sobre la materia de la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases teóricas (CT). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de adquisición de conocimientos. Se caracteriza porque se habla a los estudiantes. También llamada clase magistral o expositiva, hace referencia a la exposición oral realizada por el profesor, (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.).
- M2 Seminarios (S). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de aplicación de los conocimientos y de investigación. Se construye conocimiento a través de la interacción y la actividad. Consistentes en sesiones monográficas supervisadas con participación compartida (Profesores, estudiantes, expertos). El tamaño del grupo es variable, desde un gran grupo hasta grupos pequeños, no inferiores a 6 estudiantes para que exista interacción. La evaluación se realizara´ mediante registros de seguimiento por parte del profesor. Deberá tenerse en cuenta la participación y el desarrollo de la capacidad para problematizar.
- M4 Práctica en Aula (CPA). Actividad formativa de trabajo en grupos que se desarrolla en el aula. Incluye el trabajo con documentos (ej.: trabajo con artículos o documentos, estudio de casos clínicos, análisis diagnósticos, etc). El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.
- M7 Tutorías (T). Conjunto de actividades llevadas a cabo por el profesor de atención personalizada al estudiante o en pequeños grupos con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se persigue asegurar que la educación sea, verdaderamente, una formación integral del alumno y no quede reducida a un trasvase de información. Se trata, por tanto, de una relación personalizada de ayuda en la que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.
- M8 Evaluación (Ev). Es el conjunto de procesos que tratan de evaluar los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y expresados en términos de conocimientos adquiridos, capacidades, destrezas o habilidades desarrolladas y actitudes manifestadas. Abarca un amplio conjunto de actividades que pueden desarrollarse para que los estudiantes demuestren su formación (ej.: pruebas escritas, orales y prácticas, proyectos o trabajos,). Incluye también las Convocatorias Oficiales.
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	37,50	1,50
SEMINARIO M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	7,50	0,30
CLASE PRÁCTICA M4	R1, R2, R5, R7, R8, R9	7,50	0,30
TUTORÍAS M7	R5, R8	5,00	0,20
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M10	R3, R4, R5, R9	45,00	1,80
TRABAJO EN GRUPO M10	R2, R3, R6, R7, R10	45,00	1,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UD 1. La ciencia y la religión.	En esta Unidad se presenta a la ciencia y a la religión como grandes visiones del mundo llamadas a complementarse a través de la mediación de la filosofía. Se trabajan los distintos tipos de religiosidad, así como las dos grandes formas de no religiosidad: ateísmo y agnosticismo.
UD 2. Conocimiento científico y conocimiento religioso.	En esta Unidad se trabajan las características epistemológicas del conocimiento científico y el conocimiento religioso: principios, objeto, metodología, alcance y límites. Se muestra la necesidad de ambos tipos de conocimiento para llegar a un conocimiento adecuado de la realidad.
UD 3. Relaciones entre ciencia y religión.	En esta Unidad se trabaja los tipos de relaciones que pueden darse, y se han dado históricamente, entre la ciencia y la religión en tanto que actividades humanas: conflicto, independencia, diálogo, complementariedad, integración.
UD 4. Materialismo científico.	Esta Unidad explica la naturaleza del materialismo científico y sus implicaciones en la comprensión del ser humano en relación con las características de inteligencia y libertad. Se trabajan nociones como materia, espíritu, determinismo, indeterminación, libertad, mente, cerebro.
UD 5. Ciencia y fe	Recepción de los contenidos científicos de la antigüedad en la cultura cristiana.



UD 6. Santos Padres y Edad Media.

Esta Unidad recoge el papel de los Santos Padres en la preservación del conocimiento en Europa tras la caída del Imperio Romano, así como la importante labor de la Iglesia en la promoción de la cultura: manuscritos medievales, bibliotecas, creación de universidades.

UD 7. El nacimiento de la ciencia moderna.

Se trabaja aquí en cómo se originó la revolución científica: naturaleza de la ciencia moderna, figuras más representativas, precursores de ella en la Edad Media.

UD. 8. El caso Galileo.

Figura histórica de Galileo: Proceso contra Galileo, posición de la Iglesia entonces y en la actualidad. Contraste con la figura de Copérnico.

UD. 9. Cosmología y creación. Origen del universo.

Revisión de las principales teorías científicas sobre el origen y expansión del universo. Interpretación de la propuesta religiosa de la creación del mundo. Relación entre ambas.

UD. 10. Darwin y la teoría de la evolución.

Figura histórica de Darwin. Cómo se gestó su teoría de la evolución. Posición de la Iglesia respecto de ella: Creación y Providencia divinas, y singularidad humana. Implementaciones a la teoría de la evolución darwiniana. Diferencia entre teoría evolutiva y evolucionismo radical.

UD. 11. El origen de la vida y del hombre.

Principales teorías científicas sobre el origen de la vida y del hombre. Dispersión de la humanidad. Especificidad del Homo sapiens sapiens.

UD. 12. Los científicos modernos y la pregunta sobre Dios.

Recorrido por distintas figuras relevantes de la ciencia moderna atendiendo a su posición frente a la cuestión de Dios: científicos creyentes, agnósticos y ateos. Con ello se muestra que la ciencia ni afirma ni niega a Dios, sino que la creencia religiosa constituye una experiencia humana irreductible al mero conocimiento científico, el cual no tiene capacidad para refutarla.

UD. 13. Ciencia y ética.

Naturaleza ética del ser humano. Principales paradigmas éticos. Carácter esencial de la dimensión ética en el quehacer profesional. Dimensión social de la ética.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UD 1. La ciencia y la religión.	3,00	6,00
UD 2. Conocimiento científico y conocimiento religioso.	3,00	6,00
UD 3. Relaciones entre ciencia y religión.	2,00	4,00
UD 4. Materialismo científico.	2,00	4,00
UD 5. Ciencia y fe	2,00	4,00
UD 6. Santos Padres y Edad Media.	2,00	4,00
UD 7. El nacimiento de la ciencia moderna.	2,00	4,00
UD 8. El caso Galileo.	2,00	4,00
UD 9. Cosmología y creación. Origen del universo.	2,00	4,00
UD 10. Darwin y la teoría de la evolución.	2,00	4,00
UD 11. El origen de la vida y del hombre.	2,00	4,00
UD 12. Los científicos modernos y la pregunta sobre Dios.	3,00	6,00
UD 13. Ciencia y ética.	3,00	6,00



Referencias

·Artigas, M. (1983). Ciencia, razón y fe. Iniciación filosófica. Editorial EUNSA: Pamplona(Navarra)·Escudero, E. (2002). Creer es razonable: fenomenología y filosofía de la religión. EdicionesSiquem: Valencia·Pablo VI. (1965). Gaudium et spes. Recuperado de:http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html·Papa Francisco. (2013). Lumen fidei. Recuperado de:http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei.html·Papa Francisco. (2015). Laudato si. Recuperado de:http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html·Pío XII. (1950). Humani generis. Recuperado de:http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_12081950_humani-generis.html·Ratzinger, J. (2011). Fe y ciencia. Un diálogo necesario. Editorial Sal terrae: Maliaño(Cantabria)·Ratzinger, J. (2005). Fe, verdad y tolerancia. Fe cristiana y religiones mundiales. EditorialSígueme (4º ed.): Salamanca·San Juan Pablo II. (1995). Evangelium vitae.http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html·San Juan Pablo II. (1998). Fides et ratio. Recuperado de:<https://www.google.es/search?q=Fides+et+ratio&oq=Fides+et+ratio&aqs=chrome..69i57j0l5.4791j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>·Udías, A. (2010). Ciencia y religión. Dos visiones del mundo. Editorial Sal terrae: Maliaño(Cantabria)PCA-



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: